

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XXIV.—Núm. 5.057

Tres ediciones

Madrid, Lunes 9 de Enero de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

POR EL RIF ORIENTAL

M'TALZA

Próximo teatro de operaciones ha de ser toda la región que se extiende desde Batel y Macizo del Tistutin hasta el curso medio del río Kert. Comprende ésta la llanura de Amesdan, M'Talza y el nacimiento de la meseta de Tafersit, en el límite de la misma por la parte Noroeste, dirección general del avance de nuestras tropas en los tres sectores del frente que ocupan en la actualidad.

La llanura de Amesdan es continuación de Ulad-Abd-Dain de Beni-Bu-Yahi; constituye la parte más rica de M'Talza, encontrándose limitada al Norte, por la cabila de Beni-Said, y al Sur, por los montes que cierran el valle de Guerruau.

La cabila de M'Talza comprende desde la divisoria de los ríos Gau y Zaiyah, hasta los montes de Beni-Lahari, en que principia la cabila de Beni-Tuzzin. Por el Sur, limita con Ulad-bu-Rima, montes de Margrit y Ain-Zorak, divisoria de las vertientes del Zaiyah, Arief y el Muluya. Por el Norte, está limitada por los montes de Midar, Traa y Ara y pequeña cabila de Beni-ve-Lixek.

Los ríos más importantes que riegan esta llanura, son el Zaiyah y el Arief. El primero, nace en Ulad-Bu-Rima, faldas del monte Yelul-Ain-Zorak, riega la pequeña fracción de Ulad-Yahia, entra en el valle de Ulad-Bu-Recher y marcha decidido al Noroeste, hasta morir en el Kert, agua arriba de las casas del Hach-Amar.

El Arief, nace en el macizo de Ulad-Bu-Beccar, corre por entre los macizos de Lenlaiga y Yebel Rekbaba con el nombre de Ulad-Yemis, recogiendo a los 25 kilómetros de vida las aguas del Gernaia, uniéndose al Kert arriba de los aduare de Caid-Al-lal.

En la llanura de Amesdan están las casas del Hach-Amar y el morabito de Mohamed-Ben-Embarecc; por su parte Norte, encrénstase algo formando los montes de Tiasguaguin, entrelazándose con las faldas del Uiel, estribaciones de los montes Hasan y Calluxa. La extensión de esta llanura tiene 112 kilómetros cuadrados, limitándola a Occidente las estribaciones meridionales del Aza en la cabila de Beni-Ulixek.

La importancia de la cabila de M'Talza, desde el punto de vista militar, es grande. Por su situación en el corazón de la zona oriental, es llave de todos los caminos que desde la misma conducen por el Norte a la costa Mediterránea; por el Este, a la rica región de Alhucemas, y por el Sur, a la del Muluya, línea fronteriza con la zona francesa.

Las posiciones más importantes que existen desde Batel hasta el curso medio del Kert, son Ifran Buasa, Dar-Busada, Ras Busada y casas del Hach-Amar (operaciones del 28 de diciembre de 1918). Siguen después otras de menor importancia hasta llegar a Dar-Driuch, sobre la izquierda del Kert.

Complemento de las operaciones que se efectúan en toda la región de M'Talza, será la ocupación de Kandussi y Ain Mesauda, desde las cuales queda protegido el flanco izquierdo de la columna que avance en dirección de la meseta de Tafersit.

EGUIL

MOMENTOS DIFÍCILES

El Ejército y la política

Dejamos el sábado nuestra información sobre este enojoso asunto, en el punto y hora que el Sr. Cierva se despidió de los periodistas que hacen información en el departamento de Guerra, después de hacer manifestaciones parecidas a las que hizo a la salida de Palacio, ante otro grupo de periodistas.

Un par de horas después, llegaron al Palacio de Buenavista el capitán general de la región Sr. Orozco y el gobernador militar general Burguete, y algo más tarde, varios jefes del Ejército que desempeñan los cargos de presidentes de las Juntas informativas.

Todos ellos reunidos con el ministro de la Guerra, celebraron una detenida conferencia, no sabiéndose nada de lo tratado porque los reunidos guardaron una absoluta reserva.

Capítulo de rumores

Desde este momento empezaron a circular rumores de que la situación se había agravado de modo extraordinario, dándose versiones para todos los gustos.

Sólo a título de información, y por haberlas recogido la totalidad de los periódicos de la mañana del domingo, publicamos algunas, repitiendo una vez más que, por patriotismo, tenemos todos la obligación de tratar estas cuestiones con mesura.

Se decía que el Sr. Cierva había celebrado una conferencia con el personal jurídico dependiente de su Ministerio, y ello se relacionaba con el propósito del ministro de tomar energías medidas de represión para reducir a la obediencia a aquellos de sus subordinados que pudieran significarse como directores de un movimiento que, al ser colectivo, tendría carácter de sedición.

Se decía también que en la conferencia celebrada en el despacho del ministro, con asistencia de todos los presidentes de las Juntas, el Sr. Cierva hizo uso de la palabra para declarar que el Gobierno, consciente de su deber y de su responsabilidad, permanecería en su puesto, porque así prestaba un gran servicio al país y al Ejército, que tendría que reconocerlo cuando se aquietaran las pasiones, y agradecerse.

El ministro no tuvo más interlocutor que el presidente de la Junta de Infantería, el cual justificó la actitud de ellos por no haber sido atendidos en sus quejas.

Replicó el ministro, y siguió el incidente su desarrollo, que tuvo como nota significativa la energía del ministro en la defensa de sus prerrogativas.

Y en este ambiente terminó la entrevista, después de decir el presidente de la Comisión de Infantería que se limitaría a informar a sus compañeros de las manifestaciones del ministro.

Se insistía en que ya estaban circuladas las órdenes para que pasaran a Prisiones Militares determinado número de oficiales del Arma de Infantería.

Se habló también de un incidente ocurrido en un Círculo de determinada significación social, como también se dijo que visitó al ministro de la Guerra el director general de Orden público y que toda la Policía, desde hace cuarenta y ocho horas, está en activo servicio cumpliendo delicada misión de vigilancia.

Esto y mucho más se refería en todos los

tonos, siendo la impresión de madrugada que en la reunión permanente en el edificio social de la Junta de Infantería habían predominado los temperamentos de prudencia, depositando todos su confianza en los que tienen la misión de ser los portavoces de sus compañeros.

Comentarios de Prensa

La batalla a las Juntas

La Correspondencia de España, discutiendo sobre el tema que hoy llena la actualidad española, dice:

«Se va a dar, por las trazas, la batalla a las Juntas Militares. Funesto error es el pensar que deba sostenerse aquélla en la oscuridad y a espaldas de la opinión española, que no tiene sino rasgos y sospechosos indicios para juzgar. Debe pensarse que los grandes conflictos nacionales son resueltos y se asfixian bajo el peso abrumador de la opinión pública. Las grandes huelgas, los enormes movimientos sociales—y qué es el presente, sino una vibración social de nuestros días?—quedan estranguladas o surgen triunfadoras al sincero dictado público: «Tienen razón» o «No la tienen».

Sepamos qué reclaman las Juntas. Sepamos qué defiende el Gobierno. Concrétense los cargos. Todo, menos este silencio inexplicable de unos, y este aborrecible y arcaico sistema de otros, de resolver entre sombras asuntos que son la entraña de la vida nacional.»

No hay hombres providenciales

Así piensa *La Epoca* cuando, al comentar informaciones que estima demasiado parciales, dice:

«Vincular un hombre, por ilustre que sea, cosa tan immanente como el prestigio del Poder público, sería una tremenda insensatez, aun en el caso de que tan bajo hubiera caído el nivel de los gobernantes, intelectual o moralmente, que fueran cosa singular y monopolizada las condiciones precisas para ejercer con acierto y con eficacia las funciones de tal encarnación temporal del Poder. Cuando tal caso se ha producido en la historia mediante la aparición de un hombre providencial, son muchas las cosas que han entrado en crisis decisiva.

No es tal, por fortuna, la situación de nuestra España. En su obra admirable de reparación y de enmienda de los graves quebrantos sufridos en el pasado verano, no hay nada personal, nada que en individualidad alguna pueda vincularse de un modo permanente e ineludible. Es una obra colectiva, del pueblo y del Ejército, de la Nación en suma, y como tal obra de la Nación entera hay que continuarla, sean cuales sean las vicisitudes de la política, en las que a veces tienen mayor influjo que los grandes méritos de los hombres, sus debilidades o flaquezas. ¡Pobre España, si a esas flaquezas hubiera que sacrificar su presente y su porvenir!»

Invocación a la disciplina

Dice *Heraldo de Madrid*: «Nosotros no comparamos a La Cierva con Cassola, pero creemos que no hay nadie en el Ejército donde se rinda un culto fervoroso al patriotismo, que pretenda «portugalizar» a España, haciéndonos entrar en una nueva etapa de indisciplina militar, precisamente cuando luchan en África nuestros soldados. Nosotros creemos que nadie pretenda ahora en el Ejército llevar a España a los años tristes de Grecia, en que la «Liga de Oficiales»

del coronel Zorbas destruya la soberanía del Estado, al mismo tiempo que el propio prestigio de los institutos armados.

Por creerlo así, por confiar en la cordura y en la sensatez de todos los que visten el uniforme, siendo enemigos políticos del señor Cierva, no queremos que salga del Gobierno por un acto de indisciplina, ni por un nuevo ataque a la esencia de los principios constitucionales.»

Victima de su política

Dice *El Sol*:

«Fué el Sr. Cierva quien, en el año 1918, pretendiendo implantar las reformas militares por decreto, a espaldas del Parlamento, dió, desde el Poder, alientos a las Juntas para imponerse a otro Poder constitucional. Fué el Sr. Cierva quien las calificó de providenciales. Las Juntas le exaltaron y le compararon al general Cassola. Y en el Sr. Cierva encontraron aplauso los actos de las Juntas, que dieron como resultado la salida de Barcelona del gobernador civil Sr. Montañés y la dimisión del Gobierno de Romanones, en el año 1919. El Sr. Cierva es, pues, victima de su misma política.»

El Gobierno, enérgico

Dice *A B C*:

«Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que el Gobierno, con absoluta unanimidad, está de perfecto acuerdo en todas aquellas cuestiones que afectan al momento actual, y sostiene el decidido propósito de mantener a toda costa la disciplina. En este punto no ha de sentir la menor debilidad.

Como ya decimos, durante todo el día de ayer numerosas personalidades civiles y militares, entre ellas algunos ministros, estuvieron a saludar al Sr. Cierva en su despacho oficial.»

Últimas impresiones

Como no podía menos de suceder, las impresiones de hoy son más optimistas.

Todos debemos felicitarnos de una solución cordial que aquiete los ánimos y haga olvidar actitudes que a nada bueno pueden conducir.

No olvidemos que tenemos en África un Ejército que, en estos momentos, cumple con entusiasmo y valor la hermosa misión de reconquistar, para las Armas y para la Nación, el prestigio, puesto en tela de juicio por los sucesos sangrientos de julio; que este Ejército necesita estar confortado con la cohesión material y espiritual del pueblo español; que es un crimen realizar cualquier cosa que pueda debilitar su moral y una ingratitude dejar de fijar la atención en sus hechos gloriosos, distraídos en pequenezes que nada son ni significan ante la labor que realizamos al otro lado del Estrecho, adonde deben llegar palabras de aliento, saludos de admiración y muestras de unión, en vez de rumores absurdos y ruido de luchas fratricidas, que debilitan la serenidad que es precisa para realizar el sacrificio.

Ante el enemigo común, el patriotismo impone la unión sagrada que, por nada ni por nadie, debe romperse.

Nos felicitamos de que hoy las corrientes de opinión vayan en tal sentido, y de que pasada la tregua difícil, volvamos a los temas que debe preocuparnos, y a los que es un deber dedicar todas nuestras energías.

MUESTRAS DE GRATITUD

Los practicantes militares

Una Comisión de auxiliares de Medicina y Cirugía, presidida por el presidente de la Federación Nacional de Practicantes Españoles, ha visitado al ministro de la Guerra para hacerle entrega de una placa de oro y plata, que le dedica la Federación Nacional como homenaje de gratitud por haber firmado la Real orden de organización del Cuerpo de Practicantes militares.

El ministro les expresó su agradecimiento, aunque hubiese preferido que el producto de la suscripción empleado en este homenaje hubiese sido destinado a una obra benéfica.

Los comisionados hicieron presente que cumplían el mandato de sus compañeros.

Verdaderamente puede estar satisfecho el Sr. Cierva de la creación de ese Cuerpo, que significa una gran mejora para los servicios sanitarios. Mejora que podía completarse creando, sobre la base de los actuales herradores, el Cuerpo de Practicantes de Veterinaria, auxiliares de los profesores de dicho Cuerpo.

Y al referirnos a ese nuevo Cuerpo auxiliar, hemos de repetir una vez más que su organización, derechos y deberes, pueden servir de base, por el acierto que ha presidido en su creación, para unificar la situación de los restantes Cuerpos similares del Ejército, llamados hoy personal contratado.

DESMINTIENDO PATRAÑAS

La construcción de submarinos

El ministro de Marina ha manifestado hoy a los periodistas que le conviene rectificar una campaña injusta que viene haciendo la Prensa francesa, especialmente *Le Temps* y otro llamado *La Obra*, referente a la construcción de submarinos. Estos periódicos se lamentan de que Inglaterra se meta con la construcción de submarinos en Francia y que, en cambio, nada diga de los que construye Alemania en España.

«Esto—dice el señor marqués de Cortina—es una vil patraña. En nuestra nación no se han construido ni se construyen más que los seis submarinos: dos que se botaron y cuatro que se están construyendo, y doce que se construirán ahora. Así, pues, conviene hacer constar que España no construye ni ha construido, no ya submarinos para otras naciones, ni aun piezas sueltas para esta clase de embarcaciones, ya que se da el caso de que las piezas sueltas que necesitan nuestros submarinos se tienen que adquirir en el extranjero porque en España no pueden construirse.

El ministro de Marina, pues, desea hacer constar que todas las embarcaciones que se construyen en España son para ella y no para otra ninguna nación.

El general Echevarría, grave

TARRAGONA 8.—En la carretera de Barcelona fué arrollado por un carro, cuando paseaba, el general de brigada D. José Echevarría.

En el automóvil del comerciante D. Juan Vila fué recogido el herido y trasladado a la capital.

Las noticias sobre el estado del Sr. Echevarría eran alarmantes.

Suboficiales y sargentos

Concédese pensión por acumulación de cruces al sargento de Artillería D. Sebastián Picazo.

Concédese Reales licencias para contraer matrimonio al suboficial de Ingenieros don Francisco López Reinoso; a los sargentos de Artillería D. Eliseo Vaquero y D. Abelardo Rubio Prados; al suboficial de Ingenieros D. Francisco Elípe Rabadan, y a los sargentos de este Cuerpo D. José Leiva Segura, don José Broch Bellido y D. Juan Ríos Cortijo.

Nuestros soldados de Africa

Heridos y enfermos

En alguna visita de las damas de la Cruz Roja al Hospital militar de Carabanchel, han podido advertir cómo grupos de soldados de los que allí convalecen, quedaban al margen de aquel acto ejemplar.

Nada había para ellos: ni las palabras balsámicas de consuelo, ni los donativos que la generosidad de las damas visitantes lograban allegar. Ellos lo sabían, y quedaban en el jardín, a la puerta de los pabellones, tal vez un poco melancólicos. Se sentían extraños a aquella visita de la Caridad, porque su experiencia les ha hecho saber que el enfermo no impresiona la sensibilidad pública en igual grado que el herido. Y ellos no son heridos, sino precisamente enfermos.

El soldado enfermo de Africa, como el de la Península, carece, en efecto, de ese interés estético, que es, en fin de cuentas, lo que mueve a la solidaridad en el dolor y en la gloria.

El herido es el paladín que lucha y cae con gallardía sobre el campo del honor. En el peligro, el entervé el triunfo. Es el dolor de su herida, el mejor de los trofeos del combate: el vivo testimonio de su bravura personal.

Para el herido, es el comentario admirativo del público que pasa; el ejercicio de la asis-

tencia social: el oro del rico y la estrofa del poeta.

Pero el enfermo produjo baja en su unidad militar, sin pena ni gloria; tontamente, casi pudiéramos decir... Una marcha penosa, acaso un agua infecta, la picadura de un mosquito... Una fiebre que se inicia; las fuerzas que decaen; el pundonor del soldado que en lucha sorda resiste a entregarse al mal. Y el vencimiento al fin.

El soldado entra en la enfermería pálido y agotado. Mas le falta la aureola del combatiente, aunque realmente haya combatido. El enfermo ingresa en el Hospital sin el prestigio de la sangre vertida. Y sin sangre no hay ni clarines, ni laureles, ¡ay!, ni tampoco Cruz roja.

Cuando después de la curación penosa, de los días interminables, de las noches más largas todavía, quiere marchar al lado de su familia, la igualdad reina entonces entre el herido y el enfermo; apenas si les permiten pasar a unos y a otros en el hogar distante una temporada cortísima; tanto, que no merece tal nombre: ocho días...

Pasa ya de los cinco millones de pesetas el importe de la suscripción de la Cruz Roja; de la forma en que han funcionado sus admirables servicios hemos hablado muchas veces. Mas la fase actual de la campaña determina una considerable desproporción entre los heridos y los enfermos.

Los enfermos son ahora, van a serlo más

todavía, sin duda, los que con mayor apremio merezcan la tutela maternal de la sociedad.

Acaso algunos de los que han dado sus donativos a la Cruz Roja verían con gusto que se protegiese a unos y otros por igual. Pero ello no puede ser. La Cruz Roja es exclusivamente una Institución, una admirable Institución para heridos. Hay que organizar otra cosa para los enfermos.

Y nosotros hemos pensado que grandes servicios podría prestar una rama que, para asistir al enfermo, se desgajase de la Cruz Roja. Si ello fuera posible, se formase paralelamente a ella. No olvidemos que los brazos de la Patria deben recoger a todo el que cae defendiendo su bandera. (De *La Epoca*.)

La iglesia de Nador

El obispo de Fessea, vicario apostólico de Marruecos, ha hecho pública una carta, en la que expresa, en nombre propio y en el de los misioneros españoles de aquel territorio africano, su más sincera y reconocida gratitud hacia aquellas entidades y personas que, con sus importantes donativos, han contribuido al patriótico fin de la restauración del culto católico en la iglesia de Nador.

«En nuestra última visita a Nador—dice el prelado—, con motivo de la inauguración de la iglesia, que tuvo lugar el día 21 de diciembre último, había concebido el grato deseo de expresar a todos y a cada uno de los generosos donantes la prueba más sincera de nues-

tro particular agradecimiento; más ante la imposibilidad de poder realizar tan justo deseo, he creído conveniente apelar a otro medio más factible, haciendo público, por medio de la Prensa, los gratos sentimientos de reconocimiento y gratitud que abraza nuestro corazón hacia nuestros bienhechores, a quienes viviremos perpetuamente agradecidos los misioneros españoles de Marruecos, reconociendo y admirando los generosos y patrióticos sentimientos de los donantes, a la par que reiterándoles, de lo más íntimo del corazón, las más rendidas gracias a todos en general, y a cada uno en particular, en justo reconocimiento y en testimonio de gratitud a los importantes donativos con que han cooperado al ornato y esplendor del templo de Dios, subsanando, con el celo de su desprendida caridad, los ultrajes inferidos a nuestra sacrosanta Religión, y compensando, con su espontánea generosidad, las pérdidas y daños ocasionados por los rifeños rebeldes, que hicieron traición a nuestra querida Patria.»

Un telegrama del Rey

El prestigioso caud de Benisicar Abd-el-Kader el Hach-Tieb, que tantas muestras tiene dadas de fidelidad y de amor a España, con ocasión de fin y principio de año, dirigió un telegrama de respetuoso saludo a Su Majestad el Rey Don Alfonso por conducto del jefe superior de Palacio.

Ese despacho ha sido contestado por el Monarca en términos sumamente afectuosos,

correspondiendo así a los sentimientos de ese marroquí, que, como antes decimos, tiene ofrecidos elocuentes testimonios de su adhesión.

En el zoco se le va a construir una casa. Bien lo merece.

Investido Abd-el-Kader de las funciones de caud, desempeña dignamente y realiza en el ejercicio de su cargo una labor cuyos resultados se tocan ya, traducidos en la tranquilidad del territorio de su jurisdicción, al que se van reintegrando los cableños, sometiéndose a las condiciones que les son impuestas.

Hombre enérgico, sereno y devoto de España, trabaja por la causa del orden con verdadera eficacia.

DISPOSICIONES OFICIALES

Concédese Reales licencias para contraer matrimonio al teniente coronel de Infantería D. Agustín de la Quintana; a los capitanes de Artillería D. José Chacón y D. Félix Negrete, y a los alféreces de Infantería D. Emilio Guedea y D. Eliseo Vaquero.

Se confirma en el cargo de ayudantes del capitán general D. Valeriano Weyler, a los comandantes de Infantería D. José Sicardó y D. Juan Mateos, y al de Artillería D. Gregorio Esteban de la Reguera.

Destínase a las Fuerzas Regulares de Melilla al comandante de Caballería D. Manuel del Alcázar.

Vuelve al servicio activo el alférez de Sanidad D. José del Campo.

Destínase a la primera sección de la Escuela Central de Tiro al comandante de Artillería D. Pedro Ramírez.

ESPAÑA EN AFRICA

DETALLES DE LA ULTIMA OPERACION

Ha sido muy satisfactorio el resultado de la operacion realizada hoy en Beni Arós...

Del campamento de Muirens salió al amanecer la columna del general Barrera...

La «idala» iba mandada por El-Mejali. Seguían fuerzas peninsulares de los batallones de Cuenca, Cataluña, Navarra y Bailén.

Al iniciarse el avance, la artillería hizo una labor de preparación, disparando sobre el enemigo...

La marcha fue muy penosa, a causa de lo terriblemente accidentado del terreno.

Esto no obstante, todos los objetivos fueron logrados con relativa rapidez, pues antes del mediodía el general Berenguer tenía la noticia de haberse ocupado la loma de Qaitar...

La vanguardia de estas fuerzas está constituida por las del Tercio Extranjero, al mando del teniente coronel Millán Astray...

Los grupos rebeldes, pocos numerosos, opusieron escasa resistencia y se replegaron con rapidez.

Para apoyar la operacion de las fuerzas de Larache se puso en movimiento la importante columna reunida en el campamento de Xauen.

La vanguardia de estas fuerzas está constituida por las del Tercio Extranjero, al mando del teniente coronel Millán Astray...

Es creencia general que esta nueva fase de las operaciones de Beni Arós quedará terminada en breves días y dominado y pacificado el territorio.

Durante el «raid» efectuado ayer por la escuadrilla de aviación ocurrieron, a causa del furioso vendaval que se desencadenó, episodios emocionantes.

Salieron cinco aparatos para bombardear la región de Ajmás y sólo dos de ellos lograron

realizar sus objetivos y disparar treinta bombas sobre las concentraciones enemigas...

Uno de estos aparatos se volvió haciendo la «barrena» a 900 metros de altura...

Seguían fuerzas peninsulares de los batallones de Cuenca, Cataluña, Navarra y Bailén.

Al iniciarse el avance, la artillería hizo una labor de preparación, disparando sobre el enemigo...

La marcha fue muy penosa, a causa de lo terriblemente accidentado del terreno.

Esto no obstante, todos los objetivos fueron logrados con relativa rapidez...

La vanguardia de estas fuerzas está constituida por las del Tercio Extranjero...

Los grupos rebeldes, pocos numerosos, opusieron escasa resistencia...

Para apoyar la operacion de las fuerzas de Larache se puso en movimiento...

La vanguardia de estas fuerzas está constituida por las del Tercio Extranjero...

Es creencia general que esta nueva fase de las operaciones de Beni Arós quedará terminada...

Durante el «raid» efectuado ayer por la escuadrilla de aviación ocurrieron...

Salieron cinco aparatos para bombardear la región de Ajmás...

recibido de las damas de la Cruz Roja y del pueblo de Valladolid.

BARCELONA 7.—Para mañana domingo se anuncia la celebración de un gran festival a beneficio del Tercio de Voluntarios...

EL FERROL 7.—Ha salido del arsenal el cañonero «Marqués de la Victoria»...

VALLADOLID 7.—Con dirección a Málaga pasó por esta estación el tren hospital número 3...

CADIZ 7.—Las damas visitadoras de los hospitales efectuaron una rifa en la plaza Minas...

MALAGA 7.—Por haber amainado el temporal, pudo salir hoy el vapor correo de Melilla.

En el fueron las Comisiones de Granada y Manzanares, que van a la plaza africana para obsequiar a los soldados.

Los batallones de Alava, Borbón y Garellaño, que constituyen la media brigada de reserva...

EL FERROL 7.—Al saberse que el regimiento de El Ferrol salía del Puerto de Santa María...

Muchos de los oficiales de dicho regimiento son ferrolanos.

ALMERIA 7.—Ha sido dado de alta en la enfermería militar el soldado del regimiento de Covadonga Francisco García Bertrán...

BARCELONA 7.—La función organizada por el propietario de La Tribuna y diputado a Cortes D. Juan Marsans...

El Círculo del Ejército y de la Armada ha obsequiado con un «lunch» en su sala de armas...

Barcelona

BARCELONA 6 (5.30 t.). — El suceso telegrafiado en la mañana de hoy sobre los disparos cruzados esta madrugada en el paseo de la Barceloneta...

A consecuencia del fuerte temporal reinante, han sido arrojados a las playas de Tortosa dos enormes ceteceos...

En una conocida tienda de alquiler de trajes de teatro, se presentó un individuo llamado José Gallardo...

La compañía de Adams-Nieva dió a conocer en el Teatro Principal otro arreglo distinto...

Huelga de ferroviarios

SALAMANCA 5.—Continúa en el mismo estado la huelga planteada por los obreros y empleados de la línea Medina a Salamanca...

La otra Empresa también se aviene a satisfacer ahora la media paga...

El tren correo de Madrid ha llegado a la hora señalada, caso poco frecuente...

Los huelguistas muestran serena actitud. El Centro ferroviario está muy concurrido a todas horas.

El gobernador realiza gestiones cerca del Gobierno.

De ser satisfactorio el resultado, podría quedar resuelto el conflicto en la línea portuguesa...

El tratado naval

WASHINGTON 5.—La redacción del Tratado naval toca a su término.

En los artículos del mismo se trata de la limitación de toneladas, calibre de los cañones...

Las negociaciones francoespañolas

Visita del delegado francés al ministro de Estado

A las once de la mañana, y acompañado del embajador de Francia en España, señor F. ance...

Asistió también a la conferencia el jefe de la sección de Comercio del Ministerio, señor López Lago.

El impuesto de utilidades

BILBAO 5.—Por la Diputación provincial se ha efectuado hoy el depósito de 320 000 pesetas...

Como Jefe municipal denegó autorización embargo, rogamos V. E. interese del ministro Hacienda...

Los reunidos trataron de asuntos referentes a enseñanza en la provincia de Alava...

La Reina Doña Victoria recibió en audiencia a la condesa de Salinas...

DE PALACIO

Su Majestad el Rey recibió el sábado en audiencia al coronel Sr. Kirpatrick...

La Reina Doña Victoria recibió en audiencia a la condesa de Salinas...

Charlas teatrales

«La mujer X». — En Cádiz «La mujer X», melodrama de Alejandro Bisón...

«El secreto». Este es el título de una obra del conocido escritor Enrique Contreras Camargo...

«El diablo está en Zaragoza». Este es el título de una revista que se ha estrenado en el teatro Parisiana...

FIRMA DEL REY

GOBERNACION.—Aplicando el Convenio postal firmado en Madrid el 3 de noviembre de 1920...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

BIBLIOGRAFIA

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

Los cautivos de Axdir

Según los datos del Negociado de Información de la Comandancia general de Melilla...

Llegados el día 27 de julio de 1921 Regimiento de Ceriñola, núm. 42: Capitanos D. Ricardo Sánchez Canalucho...

Llegados el día 12 de agosto de 1921 Regimiento de Melilla, número 59: Teniente D. Martín Elviro Berdeguer.

Llegados el día 31 de agosto de 1921 Regimiento de Melilla, número 59: Coronel D. Silverio Araujo Torres...

Llegados el día 2 de septiembre de 1921 Policía Indígena: Oficial de segunda sargento D. Rafael Ortega García.

Llegados el día 24 de septiembre de 1921 Regimiento de Melilla: Teniente D. Julio Nieto Zubillaga.

Llegados el día 18 de octubre de 1921 Regimiento de Melilla: Teniente D. Ángel Ruco.

Llegados el día 21 de octubre de 1921 Regimiento mixto de Artillería: Soldado Tomás Espinosa.

Resumen de noticias

Parte oficial

Anteayer fue facilitado el siguiente: «Durante la pasada noche, las posiciones ocupadas por las columnas de los generales Marzo y Barrera...

La columna del coronel Castro ocupó hoy, sin novedad, la posición de Texnata...

CEUTA 6.—Según confidencias indígenas llegadas de la zona francesa...

SAN FERNANDO 6.—Han ingresado en el Hospital de Marina de San Carlos...

MALAGA 6.—Han muerto en el Hospital Militar de San Fernando...

SANTANDER 6.—En breve saldrá para Melilla el secretario de la Junta patriótica...

VALLADOLID 6.—Los soldados que estuvieron en el hospital de Esgueva...

Los rebeldes cañonearon la posición de Temsalén...

Practicando un reconocimiento en el camino de Afra...

Esta medida ha sido motivada por encuentros recientes que han tenido las tropas francesas...

Estos dos soldados llegaron en la última expedición de Melilla.

También marcharán a Madrid el alcalde y el obispo para asistir a la entrega del aeroplano «Velarde»...

Varios aparatos de aviación han realizado vuelos sobre el terreno donde han de efectuarse las operaciones...

Parece ser que las concentraciones rebeldes son poco numerosas en Kandussi...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

«Nervio», por Alvaro de Orriols Alvaro Orriols, poeta de fibra y de fina sensibilidad...

VIDA INTERNACIONAL
LA CONFERENCIA DE CANNES

CANNES 6.—La sesión inaugural de la Conferencia comenzó a las once de la mañana, terminando a la una y cuarto.

Después de breves frases de bienvenida, pronunciadas por el Sr. Briand, el Sr. Lloyd George hizo una extensa exposición acerca de la situación económica de Europa, insistiendo en la imperiosa necesidad de restablecer el cambio comercial en condiciones normales.

Para estudiar y solucionar la cuestión económica que se presenta actualmente en el mundo—dijo el primer ministro británico—, es indispensable la buena voluntad de todos. Asimismo—añadió el Sr. Lloyd George—, es necesario escuchar a los representantes de todas las potencias interesadas.

Los representantes de las demás potencias—terminó el discurso del primer ministro británico—, se asociaron a las ideas expuestas por éste.

Después se dio lectura del proyecto de resolución aprobado por la Conferencia de técnicos industriales y financieros que se reunió la semana pasada en París, bajo la presidencia del señor Louchet, y que tiende a la reconstitución económica de Europa.

Este proyecto fue aprobado en sus grandes líneas.

En su consecuencia, será convocada en breve plazo una Conferencia internacional, a la cual serán invitadas las principales potencias interesadas en la cuestión, y entre ellas Alemania y Rusia.

En lo que concierne a Rusia, sin embargo, se impondrán determinadas condiciones para su convocación.

Existen prejuicios en contra del bolcheviquismo y se temen los efectos de su propaganda, la cual se ha ejercido en Inglaterra y luego en las Indias con mayor éxito; pero si bien es cierto que esa propaganda resulta peligrosa, un fracaso en la reconstitución económica del mundo podría acarrear una verdadera catástrofe.

Es preciso, saber escoger. Pues bien, es perfectamente posible tener relaciones con personas cuyos métodos y procedimientos no los aprueba uno.

No puede rechazarse al ruso so pretexto de que lleva las manos bañadas en sangre inocente, y a la vez, acoger al turco, cuya conciencia no deja de tener que reprocharse hazñas análogas.

En sus relaciones con Asia Menor y Rusia, las potencias aliadas deben adoptar la misma actitud.

Si obrasen de modo distinto, no hallarían en ello ventaja alguna material ni moral.

A cambio de ello, el Gobierno ruso habría de cumplir con las obligaciones en que se hallan todos los Estados civilizados.

Terminado su discurso, el Sr. Lloyd George lee su proposición de resolución.

Habla después el Sr. Bonomi, presidente del Consejo de Italia.

CANNES 6.—En reunión celebrada esta tarde, el Comité de la Conferencia ha adoptado la resolución siguiente:

«Las potencias aliadas, reunidas en Conferencia, están unánimes en opinar que una Conferencia de índole económica y financiera, debiera ser convocada para primeros de marzo, concurrendo a ella todos los pueblos de Europa, incluso Alemania, Austria, Hungría, Bulgaria y Rusia, previa invitación para que envíen representantes suyos.

Consideran que semejante Conferencia constituye una etapa real y esencial hacia la reconstitución económica de Europa Central y Oriental.

Tienen la firme opinión que los primeros ministros de cada nación deberían, si posible fuera, asistir personalmente a dicha Conferencia, con objeto de que las recomendaciones que esta iniciere, puedan ser llevadas a la práctica lo antes posible.

Las potencias aliadas consideran que la reanudación del comercio internacional a través de Europa, asimismo como el desenvolvimiento de los recursos de todos los países, son necesarios para aumentar en cantidad suficiente la mano de obra productora y aliviar los sufrimientos que se padecen entre los pueblos de Europa.

Es necesario un esfuerzo mancomunado de los Estados más potentes para devolver al sistema de Europa su hoy día paralizada vitalidad.

Este esfuerzo debe dirigirse a suprimir cuantos obstáculos traban el comercio, y también a conceder créditos importantes a los países más débiles, y a que cooperen todos los pueblos para restaurar la producción normal.

Las potencias aliadas consideran que las condiciones fundamentales indispensables para realizar un esfuerzo eficaz, pueden definirse a grandes rasgos como sigue:

Las naciones no pueden reivindicar el derecho de dictarse mutuamente los principios sobre los cuales quieren organizar su régimen de propiedad, su economía y su gobernanza.

Corresponde a cada país escoger por sí mismo el sistema que prefiere para ello.

Sin embargo, no es posible disponer de capitales extranjeros para acudir en auxilio de un país como los extranjeros que faciliten los fondos no tengan seguridad de que sus bienes y sus derechos serán respetados, y que les serán garantizados los beneficios de sus empresas.

Cada una de las potencias tiene derecho a escoger el sistema que le parezca preferible cuando se trate de cuestiones como la propiedad del suelo y desenvolvimiento de grandes Empresas de utilidad pública.

La segunda garantía puede resumirse en lo siguiente:

«Antes que pueda disponerse de capitales extranjeros para auxiliar a un país, los extranjeros que faciliten fondos deberán tener seguridad de que serán respetados sus bienes, reembolsados sus créditos y garantizados los beneficios de sus Empresas.»

La tercera garantía está inspirada en la misma idea que la anterior, pero es de más general aplicación. Se refiere a las deudas y obligaciones públicas contraídas o por contraer por el Gobierno que deseara conseguir créditos extranjeros.

Esos Gobiernos habrán de comprometerse libremente a reconocer dichas deudas y obligaciones, y a restaurar o indemnizar todos los intereses extranjeros de las pérdidas y daños causados por confiscación o embargo de la propiedad.

Además, esos Gobiernos se comprometen a establecer un sistema jurídico sancionando o poniendo en vigor las relaciones comerciales y demás contratos.

El proyecto del Sr. Lloyd George indica después que convendrá disponer de medios de intercambio convenientes y que, de un modo general, habrán de existir condiciones financieras y monetarias que ofrezcan al comercio garantías razonables.

La última parte del proyecto tiene particular interés.

Todas las naciones—dice— deben comprometerse a abstenerse de propagandas subversivas contra el orden y el sistema político de los demás países y comprometerse mutuamente a abstenerse de agresiones contra sus vecinos.

El párrafo final dice, en síntesis, lo siguiente: «Si, con objeto de asegurar las condiciones necesarias para el desenvolvimiento del comercio en Rusia, este Gobierno pidiera se le reconociese plena y absolutamente, las potencias aliadas estarán dispuestas a ello sobre la base de aceptar el Gobierno ruso las estipulaciones arriba indicadas.»

CANNES 6.—El enviado especial de la Agencia Havas ha telegrafiado lo siguiente: «Esta mañana, el Sr. Lloyd George, después de exponer ante el Consejo Supremo el plan de reconstitución de Europa, formuló unas conclusiones, dándole forma de un proyecto de resolución.

Según indicaciones recogidas de las distintas delegaciones que concurren a las sesiones del Consejo Supremo, el texto propuesto por el Sr. Lloyd George implica la colaboración en la Conferencia proyectada para últimos de febrero o principios de marzo, de todos los países de Europa, incluidos en ellos Alemania y Rusia.

Con objeto de dar a las decisiones que se tomen en esa Conferencia la máxima autoridad posible, de desear es que los primeros ministros de cada país concurren a la reunión.

Esa Conferencia habrá de buscar los medios más adecuados para asegurar la reanudación del convenio comercial a través de Europa, y el desenvolvimiento de los recursos de todos los países.

Para lograr esa finalidad, será necesario un esfuerzo mancomunado de las potencias más importantes.

Este esfuerzo habrá de tender a la supresión de los obstáculos de índole política que traban, y también a la concesión de créditos importantes a los países más débiles.

Para realizar ese esfuerzo, serán indispensables determinadas garantías fundamentales, las cuales no deberán tener por objeto mermar en modo alguno la soberanía de ninguna nación.

La principal de esas garantías habrá de explicar que las potencias deben tener derecho a disputar mutuamente los principios sobre los cuales deben organizar su territorio nacional, su economía y su gobernanza.

Esa impresión de seguridad no puede restablecerse como las naciones (o Gobiernos de las mismas) que deseen conseguir créditos extranjeros, no se comprometan libremente:

A) Reconocer todas las deudas y obligaciones públicas que hayan sido o sean contraídas o garantizadas por el Estado, los Municipios y demás organismos públicos, y a reconocer también la obligación de restituir, restaurar, o, en su defecto, indemnizar todos los intereses extranjeros por las pérdidas o daños que les hayan sido causados por confiscación o embargo de propiedades.

B) A restablecer un sistema legal y jurídico sancionando y asegurando el imparcial cumplimiento de todos los contratos comerciales u otros.

Las naciones deberán disponer de medios de intercambio convenientes y, de un modo general, deben existir condiciones financieras y monetarias que ofrezcan al comercio garantías suficientes.

Todas las naciones deben comprometerse a abstenerse de toda propaganda subversiva contra el orden y el sistema político establecido en los demás países.

Todas las potencias deben tomar el compromiso de abstenerse de toda agresión contra sus vecinos.

Si, con objeto de asegurar las condiciones necesarias para el desenvolvimiento del comercio en Rusia, el Gobierno ruso pidiese ser oficialmente reconocido, las potencias aliadas no podrán conceder ese reconocimiento como el Gobierno ruso no acepte las anteriores estipulaciones.

CANNES 6.—Está ya acordado que la Conferencia económica y financiera europea se celebre en Italia, y que los Estados Unidos serán invitados a tomar parte en ella.

pedientes que se envíen a su estudio, a fin de que cese el absurdo estado de cosas a que se refirió el Sr. García Cortés.

Rectifica el Sr. García Cortés, y el Sr. García Revenga al defender el dictamen, conviene en lo determinado por el Sr. López Baeza.

El marqués de Villabragima, contestando a lo expuesto por los mencionados ediles, expresa que está resuelto al cambio de procedimientos, y que, por su parte, las Comisiones pueden acordar la modificación del régimen actual, evitándose las anomalías destacadas.

Acercas de la Real orden de Gobernación declarándose incompetente para conocer del recurso interpuesto por el director de La Esperanza, contra providencia gubernativa que destinó el formulado por el mismo contra la municipalización de la industria de Pompas Fúnebres, habla el Sr. García Cortés para la mentarse de que las empresas en libertad de explotación de este servicio sin beneficio para el público, dejan de satisfacer al Ayuntamiento los derechos que le debieran contribuir al desenvolvimiento del Erario municipal.

Se refiere a una moción que presentó determinando la municipalización del servicio, interesando sea estudiado por el Consejo.

El Sr. Martín (D. Eustaquio), conviene en lo dicho por el edil comunista.

El Sr. Cordero expresa que en la última sesión celebrada por el anterior Ayuntamiento, y de una manera subrepticia se acordó la libertad de la industria funeraria, y encomia la necesidad

de que se acuerde la municipalización del servicio.

El Sr. Reglero se refiere a que no sólo patrocinó la idea de la municipalización, sino la de ir al entierro único, criterio que se reflejó en una proposición que hubo de formular el Concejo.

Alude a una visita hecha, en unión del marqués de Villabragima, a las cocheras de la Sociedad de Pompas Fúnebres, eliminando coches y caballos de ésta por no estar en las debidas condiciones de decoro.

Pide al alcalde que se ocupe de la necesidad de llegar a la municipalización del servicio.

El Sr. Fernández Cancela se refiere a las enmiendas deducidas por la minoría liberal para que el servicio se realizase en las condiciones más ventajosas para el Ayuntamiento y para los intereses municipales.

Asimismo determina que los liberales se inclinaran, en principio, a que se municipalizase el servicio, aunque reconocieron la imposibilidad de implantar tal sistema de momento, pues para ello se precisaba la realización de un empréstito importante.

Rectifica el Sr. García Cortés.

El marqués de Villabragima significa que los abusos no continúan un momento más, y por lo que se refiere al caso debatido, dice que pasará a estudio de la Comisión correspondiente.

El Sr. Serrano Jover destaca la importancia de la moción presentada por la Alcaldía proponiendo un presupuesto extraordinario de pesetas 29.500.000 para obligaciones urgentísimas de obras contratadas y servicios sanitarios, y la imposibilidad de haberla estudiado en estos días.

Se pronuncia por que el asunto quede sobre la Mesa.

El marqués de Villabragima expone que por su parte no ha podido hacer más para no perder ni un solo momento.

Hace observar que, como dentro de la moción se comprenden medios a facilitar la acción del Municipio por el Ministerio de Hacienda, hasta que no se recabaron éstos, no pudo plantearse la propuesta.

Destaca la importancia de la misma, que tiende a la resolución de los problemas capitales de la corte, y aunque está conforme con que el asunto quede sobre la mesa, cree que no debe aguardarse una semana más, y por tanto, debe celebrarse una sesión extraordinaria en los primeros días de la semana próxima.

Una semana más en estas circunstancias equivaldría a un año en otras, cuando tan interesantes problemas como los abordados en la moción, hay que resolver.

El Sr. López Baeza conviene en el criterio del alcalde, significando que cuando con urgencia se interesa de Hacienda la solución de cuestiones del Municipio, éste no debe mostrarse pasivamente.

El Sr. Álvarez Arranz se pronuncia porque el miércoles se celebre la sesión ordinaria en primera convocatoria para ocuparse del asunto.

El Sr. García Cortés estima el asunto de gran urgencia, y que debe discutirse en seguida en sesión extraordinaria.

El Sr. Cordero se compromete a concurrir con sus compañeros de minoría a la sesión del miércoles.

El marqués de Villabragima agradece el buen propósito del Sr. Serrano Jover, agregando que ha contraído un compromiso con el pueblo de Madrid, que está decidido a cumplir.

Dice que en estos cuatro días ha efectuado un estudio detenido para llegar a la solución de problemas contenidos en la moción, disintiendo de la apreciación del Sr. Álvarez Arranz y afirmando que no se pierde el tiempo cuando se trae una fórmula concreta.

Anticipa que convocará a sesión extraordinaria, aplazando a todos los ediles para que cumplan con su deber asistiendo a ella.

Se pone a debate otra propuesta de la Alcaldía, encaminada a que se abra concurso para proveer el cargo de ingeniero director del nuevo Matadero y Mercado de ganados.

El Sr. García Cortés estima mezquino el sueldo de 15.000 pesetas que se aplica al director del Matadero, debiendo elevarse a 25.000, y cree que debe fijarse un plazo de quince días para el concurso, a fin de que a él concurren técnicos de todos los puntos de España.

El Sr. Sánchez Baytón formula unas objeciones a la propuesta, y el Sr. López Baeza propone que no se fije como condición esencial la posesión de un título, y que determine el plazo de tres meses y medio para la celebración del concurso.

Los señores Reglero, Cordero y Álvarez Arranz, hacen también observaciones a la moción.

El marqués de Villabragima recoge lo dicho por los oradores que han hablado sobre la cuestión, señalando las divergencias advertidas entre ellos.

Añade que antes de estar terminado el nuevo Matadero, debe estar nombrado el nuevo director, para que sea uno de los más eficaces colaboradores en los últimos detalles previos al funcionamiento del mismo.

Determina que la Comisión técnica es la que ha fijado las bases para la celebración del concurso, significando que de no creer que para marzo ha de inaugurarse el Matadero, no traería esta propuesta, que debe despacharse rápidamente en su consecuencia.

Rectifican los señores Sánchez Baytón y López Baeza.

El Sr. Álvarez Arranz se inclina a que se conceda un amplio voto de confianza a la Alcaldía para la designación de quién haya de ser director del Mercado, de acuerdo con la Comisión técnica, por estimarlo más acertado que cualquier otro procedimiento, incluso la oposición.

El Sr. Cordero pide que el asunto pase a estudio de la Comisión correspondiente.

El marqués de Villabragima se inclina a esta solución, acordándose así.

A petición del Sr. Serrano Jover, se determina que otra moción de la Alcaldía proponiendo un Reglamento para la construcción de fosas sépticas y filtros, y obligando a la sustitución gradual de los actuales pozos negros por dicho sistema, sea objeto de discusión en la próxima sesión extraordinaria.

A estudio de las Comisiones correspondientes pasan las siguientes mociones: Una, del Sr. García Cortés, para que se dé el nombre de Daniel Zuloaga a una calle de Madrid.

Otra, del Sr. Sánchez Baytón, para el nombramiento de una Comisión especial que, con vista a lo dispuesto en la ley de Casas baratas, proponga medios para solucionar el problema de la vivienda.

Otra, del Sr. García Cortés, relacionada con el anterior asunto, y otras, del Sr. Sabotit, sobre que se prohiba el que los bonos que reparten las Casas de Socorro tengan que transformarse necesariamente en géneros para determinados establecimientos.

El marqués de Villabragima declara terminada la sesión a las dos menos diez de la tarde.

Después de terminada la sesión, recibió el alcalde la visita de los representantes de la Prensa, a los que expuso que se estaba ocupando el doctor Chicote de los aparatos Cloro, que parece han de contribuir muy eficazmente a la purificación de las aguas.

chian huelgas y lo permite el temporal, de que muy en breve habrán de ser una realidad.

Se refirió también el marqués de Villabragima, relacionándolo con este asunto y los demás pendientes, a su proyecto de presupuesto extraordinario, determinando que el lunes se celebrará la correspondiente sesión extraordinaria para abordarlo, y que puedan ser en estos tres meses una realidad los deseos que siente el vecindario.

Asimismo en esta sesión se tratará de la otra moción de la Alcaldía encaminada a que se verifique la recogida de aguas fecales de las fincas encalladas en calles donde no existe alcantarilla oficial.

Baste para juzgar de su extraordinaria importancia, decir que por las mismas se atiende a la terminación de las obras de la Necrópolis y Nuevo Matadero y a la realización de un vasto plan sanitario que ponga a la corte en las adecuadas condiciones de salubridad.

En todos los colegios y asilos municipales de esta corte se han repartido juguetes con motivo de la Fiesta de los Reyes, a los niños que asisten a los mismos.

El simpático obsequio ha sido hecho con el producto de la cantidad consignada por el Ayuntamiento y con un donativo de cien pesetas enviado generosamente con dicho objeto por el conde de Cerragería.

Una representación de la Comisión permanente de Ayuntamientos, formada por el alcalde, marqués de Villabragima, y los señores Hitos, de Granada; San Martín, de Segovia, y contador del Ayuntamiento de Madrid, D. Manuel C. Mañas, ha visitado al ministro de Hacienda para hacerle entrega de la ponencia formulada sobre reforma de las Haciendas locales.

El alcalde ha comprobado que entre las calles que en la actualidad carecen de alcantarillas, figuran las de Bravo Murillo (de Francos Rodríguez al término), Mariano Fernández, Lope de Haro, Berruete, Guipúzcoa, Doctor Sartero, María de Zayas, Prim, Alonso Castriello, Serrano, Mercedes, Francos Rodríguez, Covadonga, paseo de Ronda (de Hipódromo a Cuatro Caminos), Orense, Hipódromo, Hernani, Orden, Dulcinea, Don Quijote, Oviedo, Palencia, Jaén, Huesca, Salamanca, Roldán, Lérica, San Enrique, San Germán, La Coruña, Luis Peidro, California, Barrilero, Seco, Panamá y Abadía.

El marqués de Villabragima se propone que antes de dos meses estén construidas las alcantarillas de dichas vías.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el gobernador civil, para reducir la concesión de placas de pruebas para automóviles, puesto que se daba el caso de que el 60 por 100 de los automóviles que circulan por Madrid usen esas placas, y tanto el gobernador como el alcalde confían en que el ministro de Fomento resolverá de acuerdo con la petición formulada.

Vida deportiva

FUTBOL

Athletic-Racing, tres tantos.—Unión Zizcoz, dos

Estos checos no han gustado como el Sparta. Son bastante inferiores, aunque lo ganan en una cosa: en los recursos y sujeciones al jugar. Pero sólo con eso no se ganan partidos, y como no dominan el pase ni el balón, su juego no les da los resultados que al Sparta.

Tienen, eso sí, la buena cualidad de chutar pronto y bien, y emplean el famoso pase de la muerte a la perfección, lo que unido a tener buenos elementos en la línea de ataque, mantienen esa fama de todos los equipos que pueden y saben hacer «goals». El mejor de ellos es el interior izquierdo, siguiéndole el derecho. Los extremos no sobresalen nada.

Y del resto del equipo, únicamente el defensa derecha, el portero y el medio centro. El defensa izquierda, que por paradoja es el capitán, es francamente malo, como si fuera «nacional español».

No tiene la reunión Zizcoz, juego de conjunto, o no se le dejó desarrollar la línea de medios de la selección, que integraron Fajardo, Caballero y Buyla, línea que hizo una bonísima labor. Caballero, el prodigioso jugador, fué el medio centro científico de siempre, y sus compañeros lo hicieron muy bien, como asimismo Patarrieta, que, con sus entradas y su oportunidad, salvó en muchas ocasiones la meta de Pascual.

Malo, malísimo fué el partido, porque los checos no son buenos, y porque la línea delantera de la selección no lo pudo hacer peor. Olaso, el internacional, lleva una serie de partidos en los que no hace absolutamente nada, y la disposición de Triana malogró los esfuerzos de Cosme y del Río.

El partido se ganó por un «penalty» que el árbitro concedió indebidamente. Eulogio Aranguren tuvo una mala tarde y su dirección fué deficientísima, acabándose de empeorar el no saber imponerse al público cuando dió el «penalty».

Es lamentable la actitud de cierta parte del público, y hay que atajarla con energía. Se va perdiendo la tradición de aquel público madrileño correcto, hidalgo y caballeroso, el ideal para todos los equipos visitantes. Ayer, con mayor motivo por ser extranjeros, se les ha debido demostrar que, por el contrario, de sus prácticas ilegales al jugar, la acción madrileña sabía comportarse con ecuanimidad. No ha sido así, y es muy lamentable. Procurémos que no se repita, y eso se conseguirá con suprimir la política de Clubs y las amalgamas de Federaciones y directivas, que incitan y estimulan a los partidarios ineducados a demostrar que no han recibido ni los más elementales rudimentos de urbanidad y decoro.

VESTUARIOS

SUCURSALES

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA



BARCELONA : Méndez Núñez, 7 Teléfono 390. S. P. BURGOS : Vitoria, 18 Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 :
Teléfono núm. 31-94-M. :

Madrid



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394
Teléfono 5 770
BARCELONA



EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA.
FABRICANTE - V. DIEZ - MAYOR 72 - MADRID

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 — 7/65 — 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta blanco y niqueladas, espines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín

Ciudad Rodrigo, 10
- Pídanse catálogos -

MADRID



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS DEL PUEBLO LA HIPPA

LO SEGUIRÁ LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

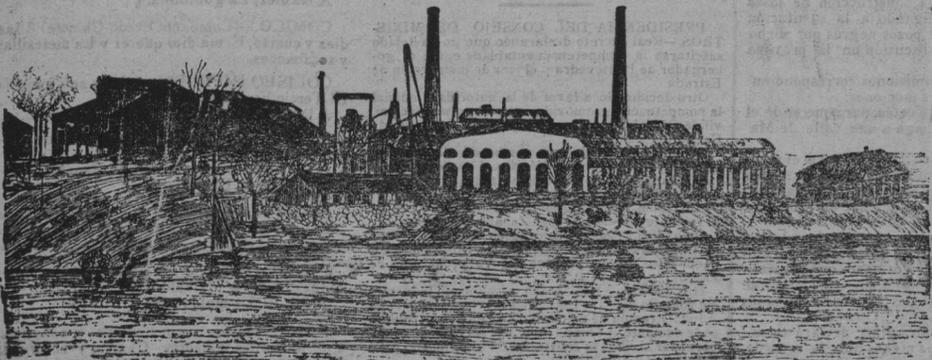
Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña y Santander y Bilbao.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24
Apartado núm. 11 : : :
MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41-61 M

S.A.I. GIO. ANSALDO
ROMA Domicilio Legal Domicilio Adm. Central GENOVA
40 Establecimientos